

# LA MIGRACIÓN EN EL CARIBE A TRAVÉS DE LAS CIFRAS

Geopolítica

*Moisés Elizarrarás Hernández\**

*Agustín Martínez Colín\*\**

*Jesús Christopher Blancas Cortés\*\*\**

## Resumen

La región del Caribe se encuentra conformada por una serie de países relacionados territorialmente con el mar del mismo nombre, constituido por los países de las Antillas Mayores, Antillas Menores, las de dependencia de Francia, aquellas de dependencia de Estados Unidos, dependencias del Reino Unido, dependencias de los Países Bajos. Valga mencionar que los países y dependencias de metrópolis europeas, cuentan a su vez con diversos cayos e islas y los países continentales con costas e islas caribeñas. Se vuelve oportuno referir que la investigación pone en evidencia, con algunas cifras de diversos organismos tanto internacionales como nacionales, la migración internacional y regional del Caribe insular, sobre todo, partiendo de aquella movilidad ilegal o clandestina, en la que por lo regular se desarrolla tal fenómeno. De la misma forma, los movimientos migratorios generan importantes consecuencias dentro de los espacios expulsores, pero, también y, quizá con mayor incidencia en aquellos de acogida, pues, transforma de manera inevitable las formas socioeconómicas y culturales de las sociedades que absorben población de otros países.

*Palabras clave:* migración internacional, población, Caribe, datos.

## Introducción

El Caribe es uno de los territorios del mundo con menor densidad de población, con una compleja territorialidad de cayos e islas, separados por cientos de millas náuticas, e importantes variantes étnicas y dialectales. Este territorio es, de hecho, un importante mosaico ecotónico y ecotípico que ha conformado de manera histórica, a través del mestizaje (arawak o caribes, población africana, garífunas) población europea, africana y caribeña (creole), uno de los centros humanos con mayor diversidad étnica.

Los procesos migratorios del Caribe ha sido una temática bastante abordada, sobre todo en estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), desde aquellos que analizan las migraciones internas e internacionales, hasta aquellos que aportan indicadores sobre las migraciones del Caribe, el respeto de los derechos humanos de esta población, etcétera.

Estos tránsitos, tienen de igual manera, impacto en la vida económica y social de los países caribeños, pero además, adquieren ciertas fortalezas, a partir de cruces realizados en países que comparten elementos culturales y lingüísticos. La región del Caribe está integrada por los siguientes países, considerando su estatus de independientes, Libres Asociados, de Ultramar, País Autónomo dependiente de Territorios no Incorporados y Municipios Especiales; así como el total poblacional (en miles) y su participación en relativos al complejo caribeño.

\* Doctor en Humanidades, Estudios Latinoamericanos, Universidad Autónoma del Estado de México. Posdoctorado en Estudios Socioculturales, Instituto de Investigaciones Culturales-Museo, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali.

\*\* Maestro en Antropología Social, Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México.

\*\*\* Pasante de la licenciatura en Antropología Social, Universidad Autónoma del Estado de México.

País	Estatus	Población (millones de personas)	Porcentaje
Cuba	Independiente	11 389,6	26,37
Haití	Independiente	10 711,1	24,79
República Dominicana	Independiente	10 528,4	24,35
Puerto Rico	Estado Libre Asociado de Estados Unidos	3 683,2	8,53
Jamaica	Independiente	2 793,3	6,47
Guadalupe, San Martín y San Bartolomé	Departamento y Colectividades Francesas de Ultramar	468,5	1,08
Martinica	Departamento Francés de Ultramar	396,4	0,92
Bahamas	Independiente	388,0	0,90
Barbados	Independiente	284,2	0,66
Santa Lucía	Independiente	185,0	0,43
Curazao	País Autónomo del Reino de los Países Bajos	157,2	0,36
San Vicente y las Granadinas	Independiente	109,5	0,25
Granada	Independiente	106,8	0,25
Islas Vírgenes de Estados Unidos	Territorio no Incorporado de Estados Unidos	106,3	0,25
Aruba	País Autónomo del Reino de los Países Bajos	103,9	0,24
Antigua y Barbuda	Independiente	91,8	0,21
Dominica	Independiente	72,7	0,17
Islas Caimán	Territorio Británico de Ultramar	60,0	0,14
Saint Kitts y Nevis	Independiente	55,6	0,13
San Martín (neerlandés)	País Autónomo del Reino de los Países Bajos	38,7	0,09
Islas Turcas y Caicos	Territorio Británico de Ultramar	34,3	0,08
Islas Vírgenes Británicas	Territorio Británico de Ultramar	30,1	0,07
Bonaire, San Eustaquio y Saba	Municipios especiales de los Países Bajos	24,9	0,06
Anguila	Territorio Británico de Ultramar	14,6	0,03
Montserrat	Territorio Británico de Ultramar	5,1	0,01
Total		43 245,2	

Fuente: (ONU, CEPAL y OIM, 2018:13)

Dada la importante diversidad y dispersión de los territorios de la región del Caribe, además de la movilidad entre dependencias y metrópolis, debido a idiomas compartidos, se puede pronosticar una dinámica migratoria relevante al interior de esta compleja región, resaltando, por supuesto, un altísimo *stock* en cuanto al volumen de individuos que se desplazan, sobre todo a los territorios próximos a sus zonas de origen. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas

(UNDESA, 2017), en su *International Migration Report 2017*, revela que el corredor de América Latina y el Caribe a América del Norte fue el tercero más grande en ese año, con más de 26 millones de migrantes; no obstante, señala también que el número de migrantes internacionales añadidos anualmente a través de este corredor disminuyó de manera constante, cayendo de un promedio de 0,9 millones en el periodo comprendido entre los años 1990-2000, a sólo 0,3 millones entre 2010 y 2017.

Los movimientos migratorios de la población caribeña, tanto internos como internacionales, han sido provocados por las tendencias del desarrollo regional, mismas que establecen nexos comerciales entre países de la región para importar y exportar trabajadores destinados a diversas actividades productivas, muchas de ellas, relacionadas con el agro, la minería y la ganadería. Además de lo anterior, es preciso establecer que la historicidad de las migraciones guarda estrecha relación con los siguientes sucesos:

El comercio de esclavos en los siglos XVIII y XIX causó las primeras oleadas importantes de inmigratorias en la región. Después de la emancipación, durante el siglo XIX, los trabajadores comenzaron a desplazarse dentro de la región en busca de empleo o mejores condiciones laborales. En el siglo XX, el movimiento de mano de obra hacia varios destinos dentro de la región continuó. El auge del petróleo en la década de 1970 atrajo a muchos migrantes desde las islas pequeñas y menos desarrolladas para trabajar en las refinerías petroleras de los dominios de los Países Bajos y de Estados Unidos, particularmente en las Islas Vírgenes de Estados Unidos, Aruba y las Antillas Neerlandesas. Además, el apogeo del sector energético de Trinidad y Tobago constituyó un imán para muchos en la búsqueda de empleo. Con la crisis global del sector energético durante la década de 1980, disminuyó la demanda de trabajo y se necesitaron nuevas oportunidades de empleo. Durante la década de 1990, el pujante sector turístico en el Caribe elevó la demanda de trabajadores en el sector servicios, el cual en muchos casos no podía abastecerse con la mano de obra interna de algunas de las islas caribeñas más pequeñas. Como

consecuencia, los trabajadores de otras islas y de países vecinos de América Latina, especialmente de Colombia y Venezuela, llegaron a ocupar los espacios requeridos (Schmid, 2007:47).

La investigación se encuentra estructurada de la siguiente manera: un primer capítulo se refiere a los conceptos de migraciones internas e internacionales, así como a la ilegalidad o clandestinaje migratorio, lo que permite vislumbrar las causas del proceso migratorio y, en algunos casos, los efectos en algunos de los ámbitos de la vida social, así como las secuelas que dejan los movimientos migratorios y sus impactos en los países de origen (expulsores) y países de llegada (receptores). La organización de Naciones Unidas, por medio de su

Departamento de Asuntos Sociales, da cuenta de las principales evidencias de este impacto y de la imperiosa necesidad de recuperar el tejido social, diezmado por tales mecanismos de movilidad. A quienes abandonan su lugar de origen o residencia portan huellas de los elementos de su formación cultural, mismos que pueden ser asimilados simbióticamente en el lugar de nueva residencia.

### ... los movimientos migratorios y sus impactos en los países de origen (expulsores) y países de llegada (receptores)....

La migración internacional es el desplazamiento de personas de un país a otro para ejercer su residencia. Sobre el tiempo de estadía no existe un acuerdo, aunque algunas entidades como el Banco Mundial fijan como fecha mínima de residencia un año. Cuando las personas migran, llevan consigo sus conocimientos, costumbres, ideologías; por eso no se puede reducir la migración a un hecho de competencia salarial entre trabajadores nacionales e inmigrantes y de flujos monetarios simplemente, sino que en ella concurren muchos factores a tener en cuenta para su estudio (Gómez Walteros, 2010:84).

Un segundo apartado analiza a partir de diversas fuentes, la movilidad interna e internacional de la población del Caribe Insular, con cifras de 2015 hasta el primer trimestre de 2019. El documento finaliza con una serie de conclusiones y, por supuesto, las fuentes de información referenciadas.

## Marco referencial

### *Migración*

El término migración apunta a una serie de movimientos de población que, con el deseo, la necesidad, o sin ellos, se traslada de un punto específico en el espacio territorial a otro; es claro que las migraciones, desde cualquier ámbito, no son eventos aislados. Cuando decide migrar de manera temporal, en periodos cortos de tiempo o de manera prolongada, sea de forma legal o clandestina, siempre tiende a formar vínculos económicos, sociales y hasta afectivos en la sociedad receptora, al tiempo que se generan serios problemas de asentamiento, formalización del empleo, educación y seguridad social, para él-ella y quienes les acompañan (a veces los propios hijos o algún otro familiar).

Aun así, el migrante no pierde el nexo con su lugar de origen, más bien lo enriquece a través de importantes mecanismos de aculturación. Por ello, Pellegrino (1995) refiere que:

Estos lazos que el migrante forma con la comunidad de destino no implican la pérdida de los lazos con la comunidad de origen. El migrante mantiene cadenas sociales con ambas comunidades, que se traducen en un continuo movimiento de emigración y retorno. El proceso migratorio posee una dinámica mucho más acentuada de lo que usualmente se asume. La migración no

es un acontecimiento que suceda una sola vez en el tiempo, sino que responde a patrones de circularidad. Asume la forma de un proceso recurrente de entradas y salidas, tanto antes como después del asentamiento definitivo en la comunidad de destino.

Por otro lado, Álvarez Cortizo (1993:11) elabora una tipología del tema migratorio para la cual establece cinco criterios que sirven para clasificar de manera congruente los desplazamientos humanos, tales criterios son: la duración del desplazamiento, la distancia recorrida, las causas de la migración, el grado de libertad que preside decisión de migrar y la composición profesional del flujo. En su tipología, Álvarez Cortizo pone en evidencia los factores que posibilitan no sólo o detonan los procesos migratorios, sino aquellos que los ubican como fenómenos constantes de la vida económica y social de los grupos humanos. Así, pone a consideración los siguientes:

## ... las migraciones internacionales deben ser entendidas como procesos de movilidad...

1) Movimientos migratorios. Son desplazamientos de duración media, larga o incluso definitiva; según la distancia, puede ser migración interior o migración internacional. 2)

Movimientos habituales. Son rítmicos y de poca duración, sin suponer cambio de actividad ni responder a un desequilibrio entre las áreas emisoras y las receptoras: migraciones diarias de trabajadores, de fin de semana, de vacaciones, etc.

Para el caso de las migraciones internacionales, las categorías pueden variar a partir de diversos mecanismos, desde la duración del proceso de desplazamiento, los destinos de llegada de la migración –la distancia recorrida–, causas que detonan la movilidad –libertad o no del desplazamiento–, así como la composición formal de la población que practica el movimiento, es decir, su ámbito profesional

(Álvarez Cortizo, 1993:12). Así las migraciones internacionales deben ser entendidas como procesos de movilidad, cuyo carácter acarrea otros tantos fenómenos, básicamente por el traspaso de las líneas fronterizas, por la adaptación casi inmediata a procesos ajenos a la dinámica nacional de donde proviene el emigrante, todo esto mucho más dinamizado si dicha movilidad es llevada a cabo en la ilegalidad o la clandestinidad.

Tomando en cuenta lo anterior, la subregión caribeña ha padecido, al menos en la última década, importantes actos de irregularidad migratoria, visibles sobre todo en los datos presentados en el informe de William Mejía (2018) elaborado para el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM). Dicho documento pone en evidencia que:

La irregularidad en la migración es un asunto que interesa mucho a la subregión, no sólo por lo que ocurre en sus territorios respecto a los inmigrantes sino, y quizás principalmente, por las violaciones a los derechos humanos y riesgos para su integridad personal que sufren cada año miles de sus gentes en tránsito, sobre todo fuera de la subregión, hacia Norteamérica, en particular EE. UU. o hacia algunos países suramericanos, sobre todo Chile y Brasil, aunque este último destino ha perdido recientemente su importancia. Sobre las consecuencias de esos movimientos, la OIM contabilizó en el Caribe, entre enero de 2014 y julio de 2017, la muerte, mayoritariamente por ahogamiento, de 319 personas migrantes y la desaparición de cinco, de las cuales identificaron como caribeñas a 279, suramericanas a 24 y asiáticas a una. Para el mismo lapso, los datos por origen, también de la OIM, dieron cuenta de 286 muertes y 24 desapariciones de migrantes caribeños,

ocurridas en 279 de los casos en el mismo Caribe, 17 en Suramérica, 10 en Centroamérica, incluido México, y 4 en la frontera EE. UU.-México.

El tema entonces se vuelve trascendental, pues se ha visto que la migración, sobre todo desde su ámbito internacional, propicia en cualquiera de las regiones en que se practica, eventos de violación categórica de los derechos humanos. Así, como vimos en un periodo de tres años, siete meses, es decir, entre enero de 2014 y julio de 2017, murieron 319 personas provenientes del Caribe y desaparecieron cinco, contando, exclusivamente, el ahogamiento, es decir, el uso clandestino de embarcaciones no aptas para el recorrido de distancias largas en el Atlántico. En estas cifras tampoco están incluidos otros problemas ocurridos en el tránsito de salida por tierra y a la llegada a países de destino.

### ... el fenómeno migratorio es cada vez más complicado e incierto...

Por otro lado, es necesario señalar que los incidentes de violación de los derechos humanos se mantienen, en la mayoría de los casos, en el anonimato, bajo el supuesto de que cualquier denuncia hecha en el país de recepción, imposibilitaría el acceso a diversos trámites que el migrante necesita realizar —de hecho, casi una nulidad por prácticas de clandestinaje migratorio—, mismo que ha sido bastante estudiado, sobre todo en las “fronteras” norte de México con Estados Unidos. Lo clandestino, propiamente dicho, se encuentra enmarcado en una serie de dinámicas delincuenciales, polleriles y de coyotaje en el control del tránsito migratorio, una ineficiente política de Estado para detener radicalmente este fenómeno específico, básicamente en tierras mexicanas, así como condiciones históricas de pauperización y pobreza, tanto multidimensional como extrema. Para 2016, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 43.6% de la población en México era pobre,

es decir, 53.4 millones; mientras que, 7.6%, un total de 9.4 millones de individuos, vivía en pobreza extrema.

### *Migración clandestina, irregular o ilegal*

Los temas de regionalización de los procesos migratorios han permeado muchos de los trabajos académicos y de investigación en México, América Latina y el Caribe, especialmente aquellos que tratan el tema de la irregularidad o la clandestinidad migratoria. Uno de estos estudios es el de Jorge Durand y S. Massey Douglas (2003) *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, investigación que analiza la histórica “legalización de migrantes indocumentados” los últimos años del siglo XX, facilitando su una incorporación en todos los ámbitos de su vida en Estados Unidos. No obstante, esta situación también ha acarreado una serie de eventos violatorios de los derechos humanos y, el fortalecimiento de grupos delictivos de trata y control migratorio que no pararon por el hecho de haberse legalizado la estancia de migrantes en aquel país, sino que, más bien alentaron indiscriminadamente la emigración clandestina, misma que se esperaba abatir dinamizando, esto sí, la formulación de leyes cada vez más intolerantes a la práctica ilegal de movilidad internacional.

La clandestinidad es entendida como la realización de acciones fuera de la normatividad. En este caso, el fenómeno migratorio es cada vez más complicado e incierto, pues los modelos de migrante “clásico” han cambiado significativamente, esto por la diversidad de rutas migratorias, los tipos de conexiones migratorias, sean biográficas y de parentesco<sup>1</sup> (para

<sup>1</sup>Cfr. Moisés Elizarrarás H. y Erika Rivera R. (2015:19) al referirse a los tipos de conexiones migratorias para pueblos originarios del Estado de México, aducen que: la conexión biográfica es aquella que se establece mediante enlaces con miembros del grupo nativo ya establecidos en territorio de Estados Unidos y que, con conocimiento de causa, facilita el acceso a otros miembros de la comunidad de origen. La conexión generacional o de parentesco es aquella que se entabla cuando uno de los integrantes de la familia, sea nuclear o ex-

emigrantes de grupos originarios), la presencia de una cantidad de mujeres y niños involucrados en el proceso migratorio internacional, las transformaciones de la legislación intra y extra nacional en torno a los emigrantes, así como, periodos de permanencia más amplios en los espacios territoriales de recepción, y posiciones políticas mejor organizadas de grupos de migrantes, con apoyo de organismos sociales ya existentes en los núcleos receptores. En lo que se refiere a la normatividad, Durand y Massey dotan de una importancia clave a la *Immigration Reform Control Act* (IRCA, 1986), que propició una transformación total de los patrones de migración existentes hasta aquel momento y, desde una óptica sociológica y demográfica, atreviéndonos a señalar que, hasta antropológicamente, por las nuevas pautas de movilización de la población concediendo nuevos recursos de llegada y establecimiento.

La llamada migración irregular se define como aquella práctica que no respeta la normatividad de las partes involucradas. Tal tráfico se ha convertido en un muy lucrativo negocio, tanto en los lugares de salida como en los de llegada, envolviendo una importante red de grupos delincuenciales transnacionales. Castles (2010:53) enuncia los detonantes de la migración ilegal. “Las causas de la migración irregular pueden sintetizarse en cinco categorías: las leyes y regulaciones nacionales; las contradicciones que surgen de la globalización neoliberal; la agencia individual y colectiva de los migrantes; las actividades de la ‘industria de la migración’; y la vulnerabilidad de grupos específicos”. Con esta claridad, el crítico especifica al menos dos mecanismos que hacen trascendental la práctica de la migración ilegal, la vulnerabilidad de diversos sectores sociales y la industria de la migración, marcada desde la propia trasgresión delincuenciales.

En Centroamérica y el Caribe la migración ilegal se ha convertido en fenómeno de todos

tendida, se ubica en Estados Unidos y facilita el acceso a otros miembros.

los días. Para la población caribeña, aún vigente el “sueño americano” de emigrar a Estados Unidos, recurriendo a México como país de tránsito, ocupando rutas centroamericanas para incorporarse en esa dinámica. Estas rutas, implican altos riesgos pero al mismo tiempo vías para la obtención de recursos económicos y alimentación, en la continuación de sus traslados.

La ruta de tránsito migratorio México-Estados Unidos es considerada una de las más riesgosas del mundo, dado que involucra una gran cantidad de individuos de diversos países tanto de Centroamérica, Sudamérica, el Caribe, como de Asia y África y un número cada vez mayor de violaciones a sus derechos humanos, incluso la muerte; no obstante, la ruta de los balseiros, que anualmente recorren, en al menos tres a cuatro agrupaciones importantes –por su número de personas–, las costas haitianas y cubanas, para intentar llegar a la Florida, pero, no se debe olvidar, la tradicional migración entre Haití y la República Dominicana donde, de igual manera, se involucran un número significativo de haitianos, en las plantaciones azucareras y bananeras de aquel país, por tanto, según estimaciones de 2008, establecen que entre 500,000 a 700,000 personas de ese país vivían en Dominicana casi en su totalidad con estatus de irregularidad legal. Otro destino utilizado por la población haitiana son las Bahamas, donde, entre 40,000 y 50,000 individuos trabajan en actividades del primer sector productivo (OIM, 2008 en Castles, 2010).

### Cifras y análisis

Para el 2017, el Caribe insular contaba con un total aproximado de 43 millones de personas, de las que Cuba aportaba un total de

11,147,407; República Dominicana 10,734.247 y, con la menor población de esta área geográfica, San Cristóbal y Nieves 52,715 (Central Intelligence Agency, 2017). Los montos de la migración internacional del Caribe (año 2015), establecidos por William Mejía (2018), como “stocks”, definen la movilidad de la población caribeña hacia las siguientes zonas de atracción:

Estados Unidos y Canadá, que concentraban un 77,5% de población emigrada; el mismo Caribe y los países continentales de su cuenca, que denominamos Caribe continental, albergaban 10,4%, de la que cerca de la mitad correspondía a los haitianos en República Dominicana, principal migración intrarregional. El conjunto de las metrópolis europeas de las antiguas o actuales colonias de la subregión constituía el tercer destino agregado y acogía 9.2% de los migrantes caribeños.

Lo anterior permite ver que la emigración hacia Estados Unidos y Canadá sigue siendo trascendental para esta población. Asimismo, la migración intrarregional, sobre todo entre Haití y República Dominicana, básicamente relacionada con la producción agrícola y pecuaria de este último destino sigue siendo sumamente importante. No obstante, una tercera zona de atracción la constituyen aquellos países europeos metrópoli o ex metrópolis como España, Francia, Países Bajos y, por supuesto, el Reino Unido.

Este mismo reporte evidencia que en el periodo comprendido entre los años 1990 y 2015, la cantidad de migrantes internacionales con respecto a la población total en el mundo creció de manera considerable, sobre todo en Europa, América del Norte y Oceanía y se mantuvo relativamente reducida en África, Asia, América Latina y el Caribe.

**La llamada migración irregular se define como aquella práctica que no respeta la normatividad de las partes involucradas.**

En 2015, América Latina y el Caribe tuvieron la menor proporción de migrantes internacionales en la población total (1,5%), seguidos de Asia y África (1,7% cada uno). Así, África, América Latina y el Caribe experimentaron una disminución en la cuota de migrantes internacionales, con respecto a la población total, en el periodo 1990 y 2015 (*Ibidem.*; UNDESA, 2015).

La magnitud de la migración internacional para el mismo año 2015 muestra que al menos estos migrantes internacionales representaban una cuarta parte de la población de 43 países, incluidos algunos países insulares del Caribe, la Micronesia y la Polinesia. En cuanto a la composición de la población migrante internacional, UNDESA (2015) señala que en el mundo:

[...] el 15 por ciento de todos los migrantes tenían menos de 20 años en 2015. La proporción de migrantes jóvenes fue significativamente más alta en las regiones en desarrollo (22 por ciento) que en las regiones desarrolladas (menos del 10 por ciento). Tanto Asia como Latinoamérica y el Caribe han experimentado un reciente descenso en la salida neta de migrantes. Para Asia en su conjunto, la emigración neta anual cayó de 1,9 millones. Entre 2000 y 2010 a 1,3 millones entre 2010 y 2015, mientras que la emigración neta de América y el Caribe se redujo a la mitad, de 0.8 a 0.4 millones por año (UNDESA, 2015: 27).

De igual manera, la movilización laboral intracaribeña insular, así como hacia territorio continental –sobre todo a Estados Unidos– sigue siendo muy importante. Con cifras del mismo año 2015, la tendencia de trabajadores laborales que migran hacia Estados Unidos se mantuvo de la siguiente manera: Jamaica, 12,865 trabajadores; República Dominicana, 948;

Trinidad y Tobago 738, las Bahamas, 314 y otros, 644 (Department of Home Security, 2015:2).

Los flujos migratorios intercaribeños también se explican como producto de la incorporación en el mercado laboral de mano de obra haitiana, no calificada, en la reciente planta productiva de reciclamiento de Brasil y Chile. Dichos flujos han sido en alrededor de 50.000 haitianos en Brasil (Metzner, 2014:224). Por su parte República Dominicana otorgó un total de 82,608 permisos de residencia entre los años 2000 y 2012, distribuidos como sigue: año 2000, 13,406; 2001, 9,089; 2002, 7,913; 2003, 4,542; 2004, 5,808; 2005, 5,101; 2006, 5,081; 2007, 4,260; 2008, 4,205; 2009, 5,680; 2010, 6,092; 2011, 6,378 y 2012, 5,053 (Oficina Nacional de Estadística, República Dominicana, 2019:1).

### ... los cientos de casos de muerte ocurridos por el tema de las migraciones clandestinas en todo el mundo.

Vale la pena resaltar que uno de los temas más relevantes en el estudio del fenómeno migratorio en el Caribe y, quizá en todo el mundo, ha sido el de las legislaciones inter-extra nacionales y las adecuadas formas de implementar la gobernanza migratoria en esta región, sobre todo en aquellos donde se discute y consulta la información especializada sobre el fenómeno. Tal es el caso del estudio *Políticas de Migración Laboral Sensibles al Género* (2014), que se realizó en el corredor migratorio Haití-República Dominicana, cuyo propósito fue “promover la adopción e implementación de políticas, leyes y la administración de la migración laboral sensibles al género, el mejoramiento de la cobertura del seguro social de los trabajadores migrantes y de sus familias; y el reconocimiento de certificados, diplomas y competencias de los trabajadores migrantes” (UNDESA, 2015:32). Tal ejercicio no sólo pretende elaborar diagnósticos cada vez más integrales sobre temáticas específicas de la migración interna e internacional en el Caribe, sino integrar de manera regional una serie de propuestas legales para atender las formas en que



los Estados insulares del Caribe tratan administrativamente sus procesos migratorios.

### Conclusiones

El Caribe, como espacio territorial diverso, con otras áreas geográficas establece una serie de mecanismos para expulsar a su población, o recibir otra. Lo cierto es que en la mayoría de los movimientos migratorios, la población caribeña incurre en ilegalidades, asunto que, por supuesto, mantiene a esta región en la mira debido a las constantes violaciones a los derechos humanos y los peligros a los que se ve sometida la población migrante.

Valga señalar los cientos de casos de muerte ocurridos por el tema de las migraciones clandestinas en todo el mundo. Para 2019, la Organización Internacional para las Migraciones cuantificó, sólo para el año 2017 y a través de su “Proyecto de Migrantes Desaparecidos”, un total de 3,108 fallecimientos distribuidos por región de la siguiente manera: Norteamérica, 1; Frontera México-Estados Unidos, 148; Centroamérica, 34; Caribe, 91; Sudamérica, 0; Europa, 33; Mediterráneo, 2,259; Norte de África, 225; Sur de África, 136; Europa del Este, 31; Cuerno de África, 103; Sur de Asia, 1; Este de Asia, 1; Sur-Este de Asia, 45. De igual manera, la migración interna entre Haití y la República Dominicana, que debe realizarse en condiciones de legalidad —por el mecanismo de otorgamiento de visados laborales— no deja de generar sospechas, debido las condiciones de vida en las que viven los migrantes haitianos.

Lo mismo ocurre con los migrantes a países como Chile y Brasil y con el reciente y constante desplazamiento de población venezolana al Caribe, debido al conflicto político, económico y social de aquel país y, su incidencia en la vida de la población dominicana.

**... mano de obra haitiana, no calificada, en la reciente planta productiva de reciclamiento de Brasil y Chile.**

Finalmente, cabe señalar que las cifras muestran una inconstante periódica de movilidad —imputable a diversos contextos intra e inter regionales, los cuales determinan la baja o aumento de los flujos migratorios—. Además, en algunos casos, se encuentra claramente anónima, en tanto, las estadísticas que de dichas transiciones son parte, esto último, producido por la formas ilegales o clandestinas de las migraciones, de las cuales es evidente que no se tienen datos consistentes que enriquezcan los actuales estudios, por lo que es sumamente válido recurrir a la información empírica ya que de alguna u otra manera enriquece las investigaciones.

### Bibliografía

- ÁLVAREZ CORTIZO, José (1993), “Tipología de las Migraciones Internacionales”, en *Polygonos, Revista de Geografía*, León, España, Departamento de Geografía y Geología, Universidad de León.
- CASTLES, Stephen (2010), “Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales”, en *Migración y Desarrollo*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, vol. 7, núm. 15, enero.
- CENTRAL INTELLIGENCE AGENCY (2017), *The World Factbook*. Dirección URL: <<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>>.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2007), *Encuesta Económica 2006-2007 de América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CEPAL.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (2018), *Panorama de la migración internacional en el Caribe*, Santiago de Chile.

- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL) (2016), *Pobreza en México*. Dirección URL: <<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>>.
- DEPARTMENT OF HOMELAND SECURITY (2015), *Immigration Data and Statistics*. Dirección URL: <<https://www.dhs.gov/immigration-statistics>>.
- DURAND, Jorge y S. Douglas MASSEY (2003), *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.
- ELIZARRARÁS HERNÁNDEZ, Moisés y Erika RIVERA RAMOS (2015), “Migración indígena mexiquense hacia los Estados Unidos: el sueño americano”, en *Desarrollo, Economía y Sociedad*, Boyacá, Colombia, Fundación Universitaria Juan de Castellanos, vol. 4, núm. 4.
- GÓMEZ WALTEROS, Jaime Alberto (2010), “La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual”, en *Semestre Económico*, Medellín, Colombia, Universidad de Medellín, vol. 13, núm. 26, enero-junio.
- METZNER, T. (2014), *La migración haitiana hacia Brasil: características, oportunidades y desafíos*, Buenos Aires, Argentina, OIM, Cuadernos migratorios núm. 6.
- MEJÍA, William (2018), *Panorama de la migración internacional en el Caribe. Serie, Población y Desarrollo*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas/Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular.
- NACIONES UNIDAS (2017), *Informe de Migración Internacional*, Nueva York, Organización de las Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA (ONE) (2012), *República Dominicana: permisos otorgados por año, según temporalidad, 2000-2012*. Dirección URL: <<https://www.one.gob.do/sociales/migracion>>.
- ORGANIZATION FOR MIGRATION (2017), *Map Tracking Migrant Deaths and Disappearances*. Dirección URL: <<https://gmdac.iom.int/map-tracking-migrant-deaths-and-disappearances>>.
- ORGANIZATION FOR MIGRATION (2019), *Proyecto de Migrantes Desaparecidos*. Dirección URL: <<https://gmdac.iom.int/missing-migrants-project>>.
- PELLEGRINO, Adela (1995), *Migración e integración: nuevas formas de movilidad de la población*, Montevideo, Programa de Población, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República Cooperación Regional (Francia)/Embajada de Francia en Uruguay.
- SCHMID, Karoline (2007), “Migración en el Caribe: ¿qué sabemos al respecto? Panorama general sobre datos, políticas y programas en los niveles internacional y regional para encarar cuestiones críticas”, en Paula LETTE, Susana ZAMORA y Luis ACEVEDO, *Migración internacional y desarrollo en América Latina y el Caribe*, México, Consejo Nacional de Población.
- UNITED NATIONS, DEPARTMENT OF ECONOMIC AND SOCIAL AFFAIRS, POPULATION DIVISION (2015), *International Migration Report 2015*. Dirección URL: <<https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/publications/migrationreport/docs/MigrationReport2015.pdf>>
- UNITED NATIONS, DEPARTMENT OF ECONOMIC AND SOCIAL AFFAIRS, POPULATION DIVISION (2015), *Trends in International Migrant Stock: The 2015 revision (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2015)*. Dirección URL: <[https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/docs/MigrationStockDocumentation\\_2015.pdf](https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/docs/MigrationStockDocumentation_2015.pdf)>

